

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5834** *PROYECTOS INDUSTRIALES Y CARROCERÍAS, S.L.U.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1361/08, ejecución 25/10, seguido a instancia de Jesús Herraiz y Vicente Fernando Martínez contra Proyectos Industriales y Carrocerías, S.L.U., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10 de marzo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Proyectos Industriales y Carrocerías, S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 7.363,50 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de marzo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A100016506-1